

Boletín



Oficial

PROVINCIA DE TARRAGONA.

Este periódico sale todos los dias excepto los Lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Asencion.—Se suscribe en la Imprenta de José Antonio Nel-lo, á 10 pesetas trimestre en esta capital y 12 pesetas 50 céntimos en los demás puntos de la Península, pagado por adelantado.—No se insertará documento alguno que no venga registrado por la Secretaría del Gobierno de provincia.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 3 de Febrero.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el REY D. Alfonso y la REINA Doña María Cristina (Q. D. G.) continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias y las Srmas. Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Núm. 153.

ESTADÍSTICA SANITARIA.

Los pueblos que se expresan á continuación han dejado de remitir los

estados demográficos, correspondientes á las cuatro semanas del mes de Enero último, y en méritos de su morosidad he resuelto prevenir á los señores Alcaldes de los mismos, que si precisamente para el dia 8 del corriente no existan dichos antecedentes en este Gobierno de provincia, encargará á los Sres. Jueces de 1.ª instancia para que les exijan el máximum de multa que autoriza la ley municipal.

Al mismo tiempo les advierto que la última semana del mes de Enero termina el dia 25, comenzando el 26 la primera que ha de constituir el estado del mes actual que abrazará cinco semanas.

Tarragona 4 de Febrero de 1880.—
El Gobernador, José María Diaz.

Pueblos que se citan.

PRIMERA SEMANA.

Palma. Tivisa.
Pratdip. Caseras.

Montblanch. Vilallonga.
Secuita. La Nou.
Paúls. Vespella.
Garidells.

SEGUNDA SEMANA.

Caseras. Botarell.
Montblanch. Vilaplana.
Vilavert. Pallaresos.
Vimbodí. Vilallonga.

TERCERA SEMANA.

Morera. Vimbodí.
Torroija. Alforja.
Ulldemolins. Borjas del Campo.
Caseras. Vilaplana.
Ribarroija. Pallaresos.
Febró. Paúls.
Montblanch. Plá de Cabra.
Santa Perpétua. Vilallonga.
Vilavert.

CUARTA SEMANA.

Arbolí. Benisanet.
Cabacés. Caseras.
Colldejou. Flix.
Gratallops. Blancafort.
Torroija. Capafons.
Ulldemolins. Montblanch.

Rocafort de Queralt Cherta.
Solivella. Godall.
Vallvert. Paúls.
Vilavert. Roquetas.
Vimbodí. Plá de Cabra.
Aleixar. Puigpelat.
Castellvell. Rodoná.
Vilaplana. Vilallonga.
Pallaresos. Arbós.
Vilaseca.

Núm. 154.

COMISION PROVINCIAL DE TARRAGONA.

Esta Comision, con arreglo á lo dispuesto en el art. 60 de la ley provincial, ha acordado señalar para celebrar sesion ordinaria y operaciones de caja durante el mes de Febrero próximo, los dias 6, 13, 20 y 27 á las diez y media de su mañana.

Lo que se inserta en este periódico oficial para conocimiento del público.

Tarragona 31 de Enero de 1880.—
P. A. de la C. P.—El Secretario,
Tomás Larráz.

PROVINCIA DE TARRAGONA.

ANO ECONOMICO DE 1878 A 1879.

Período de ampliacion desde 1.º de Julio á 31 del mes de Diciembre de 1879.

EXTRACTO de la cuenta de fondos provinciales correspondiente al expresado período, rendida por el Depositario de los mismos, que, con arreglo á lo dispuesto en el art. 53 de la ley de 20 de Setiembre de 1865, se publica en el Boletín oficial.

CARGO.

		Pesetas.
Existencia que resultó en fin del mes de Junio.....	En la Depositaria de fondos provinciales. { En papel..... 43.449'27 } 45.677'30	61.561'70
	{ En metálico... 2.228'03 }	
Producto de las rentas y censos de la provincia.....	En el Instituto de segunda enseñanza.....	1.870'54
	En el Colegio de internos del mismo.....	»
	En la Escuela Normal de Maestros.....	»
	En la id: id. de Maestras.....	»
	En las Casas..... { de Misericordia.. { de Tarragona.... 3.428'44 } 3.622'72	10.315'65
{ de Expósitos..... { de Tortosa..... 194'28 } 276'47		
Movimiento de fondos. {	de las rentas y censos de la provincia.....	»
	Id. del ramo de Instruccion pública.....	2.981'74
	Id. del id. de Beneficencia.....	3.599'61
	Id. del contingente provincial que deben satisfacer los pueblos.....	136.318'32
	Id. de arbitrios especiales.....	155'00
Traslaciones de caudales de unas cajas á otras ocurridas en el mes.....	de resultados de presupuestos anteriores.....	35.227'65
	Suplementos hechos por el presupuesto anterior de 1877 á 1878 para nivelar las cuentas de este mes, respectivas al ejercicio corriente.....	»
TOTAL CARGO.....		303.898'83

DATA.

SECCION PRIMERA DEL PRESUPUESTO.	PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.	PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.		Pesetas.	Pesetas.
GASTOS OBLIGATORIOS.				<i>Sumas anteriores.....</i>		
CAPÍTULO I.				CAPÍTULO VIII.		
<i>Administracion provincial.</i>				<i>Imprevistos.</i>		
Satisfecho por obligaciones de la Diputacion provincial y Contaduria.....	4.195'78	2.166'47	6.362'25	Satisfecho por gastos de esta clase.....	"	"
Idem por sueldos del Archivero de la provincia y del Depositario y Auxiliar de fondos provinciales.....	364'62	"	364'62	SEGUNDA SECCION.		
Idem por obligaciones de las Comisiones especiales de la provincia.....	702'99	2.612'30	3.315'29	GASTOS VOLUNTARIOS.		
Idem por sueldos de los Arquitectos provinciales y de los delineantes que les auxilian	375'00	353'25	728'25	CAPÍTULO II.		
CAPÍTULO II.				<i>Carreteras.</i>		
<i>Servicios generales.</i>				Satisfecho por subvenciones para auxiliar la construccion y conservacion de carreteras comprendidas en el plan general del Gobierno.....	"	32.363'15
Satisfecho por gastos de quintas.....	"	7.325'00	7.325'00	Idem por gastos de construccion de carreteras y caminos provinciales y vecinales que no forman parte del plan general del Gobierno.....	"	"
Idem por id. del servicio de bagajes.....	"	6.006'98	6.006'98	CAPÍTULO III.		
Idem por id. de impresion y publicacion del Boletin oficial.....	"	3.955'00	3.955'00	<i>Obras diversas.</i>		
CAPÍTULO III.				Satisfecho por subvenciones para auxiliar la construccion de obras, ya corran á cargo del Estado ó de los Ayuntamientos....	"	"
<i>Obras públicas de carácter obligatorio.</i>				CAPÍTULO IV.		
Satisfecho por obligaciones de las obras de reparacion y conservacion de los caminos, barcas, puentes y pontones no comprendidos en el plan general del Gobierno...	2.960'87	9.688'98	12.649'85	<i>Otros gastos.</i>		
Id. por id. de reparacion y conservacion de las fincas provinciales.....	"	91'25	91'25	Satisfecho por las cantidades que se destinan á objetos de interés provincial inclusa la indemnizacion á los Diputados de la Comision permanente.....	"	13.486'95
CAPÍTULO IV.				TERCERA SECCION.		
<i>Cargas.</i>				GASTOS ADICIONALES.		
Satisfecho por importe de las pensiones legalmente concedidas sobre los fondos de la provincia.....	"	52'50	52'50	CAPÍTULO ÚNICO.		
Satisfecho por intereses y amortizacion del empréstito autorizado en.....	"	"	"	<i>Resultas por adiccion de ejercicios cerrados.</i>		
CAPÍTULO V.				Satisfecho por obligaciones procedentes del presupuesto anterior pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1878.....	"	37.584'23
<i>Instruccion pública.</i>				Idem por id. de presupuestos anteriores pendientes de pago en la misma fecha.	"	"
Satisfecho por obligaciones de la Junta provincial de Instruccion pública.....	218'86	15.052'00	15.270'86	MOVIMIENTO DE FONDOS.		
Idem por id. del Instituto de 2. ^a enseñanza.	3.797'44	1.733'17	5.530'61	Remesas de esta Depositaria á los establecimientos de Instruccion pública y de Beneficencia.....	"	64.054'81
Idem por id. de las Escuelas normales de Maestros y Maestras.....	716'87	333'35	1.050'22	Suplementos hechos por este presupuesto para nivelar las cuentas del presente periodo, respectivas al del ejercicio corriente de 1879 á 1880.....	"	13.396'30
Idem por sueldo del Inspector provincial de primera enseñanza.....	411'10	"	411'10	TOTAL DATA.....		
Idem por id. de la Biblioteca provincial..	"	"	"	15.896'23	287.272'72	303.168'95
Idem por id. del Museo provincial.....	"	"	"	Sumas y sigue.....		
CAPÍTULO VI.				15.896'23	126.387'28	142.283'51
<i>Beneficencia.</i>						
Satisfecho por obligaciones de la Junta provincial de Beneficencia.....	"	"	"			
de Misericordia.. { de Tarragona.....	"	40.328'90	40.328'90			
{ de Tortosa.....	"	5.921'23	5.921'23			
de Expósitos... { de Tarragona.....	1.142'70	40.052'61	41.195'31			
{ de Tortosa.....	1.010'00	20.714'29	21.724'29			

RESÚMEN.

	Pesetas.
Importa el CARGO.....	303.898'83
Idem la DATA.....	303.168'95
Saldo ó existencia para el siguiente año de 1879 á 1880.....	729'88

CLASIFICACION DE LA EXISTENCIA.

En la Depositaria de fondos provinciales.....	{ En papel.....	"	} 356'18	} 356'18
	En metálico....	356'18		
En el Instituto de segunda enseñanza.....				4'01
En el colegio de internos del mismo.....				"
En la Escuela Normal de Maestros.....				58'97
En la id. id. de Maestras.....				"
	{ de Misericordia... { de Tarragona.....	229'35	} 229'97	
	{ de Tortosa.....	'62		
En las Casas.....	{ de Expósitos..... { de Tarragona.....	15'98	} 80'75	
	{ de Tortosa.....	64'77		

Igual.

Tarragona 24 de Enero de 1880. — El Depositario, Modesto Morelló. — Está conforme. — El Contador de fondos provinciales, Miguel Camarero. — V.º B.º
— El Vicepresidente de la C. P., Morera.